



AVISO

Asunto: Procedimiento para el
EPAC, Mayo 2019.

**Directores Técnicos de la
Licenciatura en Enfermería y Enfermería y Obstetricia
de Instituciones con Estudios Incorporados a la UNAM
P r e s e n t e s**

Se hace de su conocimiento que la Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia (ENEO), de esta Universidad Nacional Autónoma de México, aplicará el **Examen Profesional por Áreas de Conocimiento (EPAC)**, el **25 de mayo de 2019**, y de acuerdo con el procedimiento establecido, la solicitud de Revisión de Estudios (RE) e inscripción al EPAC, se realizarán en línea.

Podrán optar por el EPAC, los egresados de los planes:

- Técnico en Enfermería
- Licenciatura en Enfermería, plan 62, año 2009 (ENEO)
- Licenciatura en Enfermería y Obstetricia, plan 12, año 92 (ENEO)

Anexo encontrarán el [procedimiento](#) para participar en el EPAC, cuotas y claves para realizar los pagos correspondientes, la programación para la entrega de documentos para la RE, así como las características de las fotografías.

En este sentido, solicito su colaboración para difundir entre sus egresados el EPAC, como una más de las opciones en las que pueden participar los alumnos del SI para obtener el título profesional.

Para cualquier aclaración o información adicional respecto al trámite de **RE**, favor de comunicarse al número telefónico 56-22-60-35 o al correo electrónico rcertificacion@dgire.unam.mx del Departamento de Revisión de Estudios y Certificación; para información de la **inscripción al EPAC**, comunicarse al Departamento de Servicio Social y Titulación al teléfono 56-22-60-28 o bien al correo ssitulacion@dgire.unam.mx de la Subdirección de Certificación.

Con la certeza de contar con su participación, hago propicia la ocasión para enviarles un cordial saludo.

Atentamente,
“POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU”
Ciudad Universitaria, Cd. Mx., 12 de febrero de 2019.
La Subdirectora

Lic. Guillermina Castillo Arriaga
MGL/GCA/abg/mlid



PROCEDIMIENTO

1.- REVISIÓN DE ESTUDIOS

- **Del 12 al 18 de febrero de 2019**, la Institución del Sistema Incorporado (ISI) o el alumno realizará el pago por RE, clave 050, (\$255.00), de acuerdo con el instructivo de pagos publicado en [www.dgire.unam.mx/Servicios en línea/Pagos](http://www.dgire.unam.mx/Servicios%20en%20línea/Pagos) (obtener el **folio de pago**).

Para solicitar la RE, es **indispensable** contar con el folio de pago con **estado finalizado**.

- **Del 19 al 24 de febrero de 2019**, la ISI o el alumno solicitará **en línea la RE**; ingresará a [www.dgire.unam.mx/Servicios en línea/EPAC/Solicitud de Revisión de Estudios](http://www.dgire.unam.mx/Servicios%20en%20línea/EPAC/Solicitud%20de%20Revisión%20de%20Estudios) y de ser el caso, imprimirá el **Comprobante de la solicitud de RE**.

- **Del 26 al 28 febrero de 2019**, de acuerdo con la programación anexa, el alumno o la ISI entregará en el Departamento de Revisión de Estudios y Certificación (DREyC), en un fólder tamaño oficio, rotulado con el nombre del alumno y el número de cuenta, los siguientes documentos:

- Comprobante de solicitud de RE
- Acta de nacimiento original reciente (no mayor a 6 meses)
- CURP impresa en formato actual
- Constancia de término de servicio social original (tanto alumno)

Los alumnos que ingresaron al Sistema Incorporado en el ciclo escolar:

- 2004-2005, entregarán original y fotocopia legible por ambos lados del certificado de secundaria
- 2005-2006, en adelante, además entregarán original y fotocopia legible por ambos lados del certificado de bachillerato

**REVISIÓN DE ESTUDIOS
PROGRAMACIÓN PARA LA ENTREGA DE DOCUMENTOS
EN EL DREyC**

MARTES 26 DE FEBRERO DE 2019

HORA	CLAVE	
9:00 am A 13:00 pm	3017	3017
	3017	3017
	3017	3017
	3017	3017

MIÉRCOLES 27 DE FEBRERO DE 2019

HORA	CLAVE	
9:00 am A 13:00 pm	3382	3033
	8715	3098
	8858	8723
	8869	3021

JUEVES 28 DE FEBRERO DE 2019

HORA	CLAVE	
9:00 am A 13:00 pm	3041	3049
	8722	3095
	3295	8725
	8794	8964

- El alumno consultará el avance del trámite de RE en [www.dgire.unam.mx/Servicios en línea/EPAC/Consulta del avance](http://www.dgire.unam.mx/Servicios%20en%20l%C3%ADnea/EPAC/Consulta%20del%20avance).

Si se cumplen los requisitos académico-administrativos de ingreso, permanencia, egreso y titulación establecidos en el plan de estudios, el DREyC:

- Liberará la RE
- Turnará el expediente del alumno al Departamento de Servicio Social y titulación (DSSyT)

2. INSCRIPCIÓN AL EPAC

- **Liberada la RE**, la ISI o el alumno realizarán **un solo pago** que cubra todos los conceptos que a continuación se señalan (Licenciatura o Técnico), y obtener **un folio de pago**, de acuerdo con el instructivo de pagos publicado en www.dgire.unam.mx/Servicios en línea/pagos.

CLAVE	CONCEPTO	LICENCIATURA	TÉCNICO
<u>230</u>	Titulación UNAM, Enfermería	\$1,275.00	\$1,275.00
<u>143</u>	EPAC, guía e instructivo para realizar el examen	\$4,400.00	\$4,400.00
<u>042</u>	Autorización de examen profesional	\$255.00	
<u>041</u>	Autorización de examen profesional		\$170.00
<u>049</u>	Registro de Servicio Social (Secretaría de Salud)	\$85.00	\$85.00
	TOTAL	\$6,015.00	\$5,930.00

Para la inscripción en línea al EPAC, es **indispensable** contar con el folio de pago con **estado finalizado**.

La ISI o el alumno:

- **Del 25 al 29 de marzo de 2019**, realizará la inscripción al EPAC, en www.dgire.unam.mx/Servicios en línea/EPAC/Inscripción al EPAC.
- **Imprimirá el Comprobante de inscripción al EPAC**, con el número de folio de inscripción, nombre de la sede, fecha y hora de presentación del examen.

La **Guía de estudio y el Instructivo** para presentar el examen, estará a disposición de los alumnos, en la página www.eneo.unam.mx/epac/ a partir del **25 de abril de 2019**.

3. PRESENTACIÓN DEL EPAC

Se llevará a cabo, el **25 de mayo de 2019**, el alumno:

- Acudirá puntualmente a la sede, en la fecha y hora programada (**no habrá tolerancia**).
- Mostrará para su ingreso, **el Comprobante de inscripción** al EPAC y una **identificación oficial** con fotografía.

4. RESULTADOS DEL EPAC

- **A partir del 14 de junio de 2019**, el alumno con su número de cuenta o folio de inscripción, ingresará a la página www.eneo.unam.mx e imprimirá la calificación obtenida.

5. TÍTULO Y CÉDULA PROFESIONAL

- El alumno que obtenga resultado aprobatorio en el EPAC, deberá realizar los pagos, (según el formato que elijan para la elaboración del título profesional), de acuerdo con el instructivo de pagos publicado en [www.dgire.unam.mx/Servicios en línea/pagos](http://www.dgire.unam.mx/Servicios%20en%20línea/pagos), que a continuación se señalan:

CLAVE	CONCEPTO	IMPORTE
<u>044</u>	Elaboración de título	\$255.00
<u>126</u>	Pergamino de piel	\$1,000.00
	o	
<u>132</u>	Pergamino sintético	\$500.00

El título de nivel Técnico en Enfermería, se expedirá únicamente en Pergamino de piel.

- **Del 23 al 26 de julio de 2019**, la ISI o el alumno entregará, en el DSSyT, la siguiente documentación:

— **Resultado del examen**, impreso de la página de la ENEO.

— **Formato publicado en la página de esta DGIRE** el 23 de abril de 2018, en donde el alumno asiente su nombre completo, fecha y firma autógrafa de enterado, de que se emitirá el título y cédula profesional a nombre de la Universidad Nacional Autónoma de México.

— **Autorización de Transferencia de Información** a la Dirección General de Profesiones de la Secretaría de Educación Pública y **Solicitud de expedición de título y/o grado** debidamente llenada y firmada, conforme al procedimiento publicado, en la página de la DGIRE, Circular No. DGIR/DG/19/2018 el 17 de octubre de 2018.

— **Folio de pago con estado finalizado**, claves 044, 126 o 132, por los conceptos de elaboración de título y pergamino (piel o sintético).

— **Fotografías: 6 tamaño título**, conforme a las características que se anexan.

CARACTERÍSTICAS DE FOTOGRAFÍAS PARA EL TRÁMITE DE TITULACIÓN

Tamaño Título (6)

- Ovaladas, 6 x 9 cm., **recientes y bien recortadas**
- Impresas en papel mate delgado (**ILFORD O KENFORD**)
- En blanco y negro, con fondo blanco o gris claro
- Con retoque
- Vestimenta formal
- Completamente de frente, rostro serio; **frente y orejas descubiertas**

Hombres

- Saco y corbata
- Bigote recortado arriba del labio, en su caso
- Sin barba
- Peinado discreto
- Sin ningún tipo de lentes

Mujeres

- Vestimenta formal, sin escote; se recomienda blusa blanca y saco oscuro
- Peinado y maquillaje discreto (en caso de cabello largo, prendido hacia atrás)
- Aretes pequeños
- Sin ningún tipo de lentes

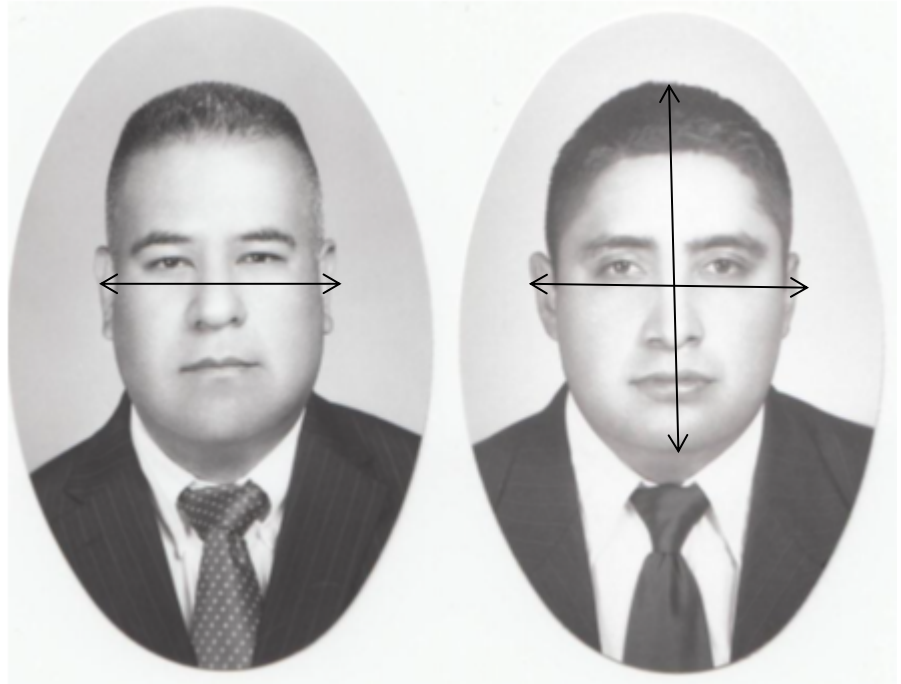
Evite entregar fotografías digitales, con película adhesiva, instantáneas y brillantes, con leyenda publicitaria o que hayan sido tomadas, a su vez, de otras.

Las fotografías deberán contener nombre completo, al reverso, **escrito con lápiz, por el alumno.**

Las fotografías

Ejemplo de fotografía:

Completamente de frente, rostro serio; **frente y orejas descubiertas**. De oreja a oreja deberá medir 3.5 cm. y, de la parte superior de la cabeza al mentón 5 cm.



En caso de portar la cofia, la fotografía deberá ajustarse a las medidas ya mencionadas

